INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 01 de abril del 2025

Señor(a)
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7338400
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes marzo del año 2025

JOSE JULIAN ORDUZ ROMAN, identificado con C.C. **91516787**; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR.7338400/2025**, relaciono las actividades desarrolladas desde el **26** hasta el **31** de **marzo** del 2025:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se participa en reunión presencial citada por la Coord. Académica de Formación de Articulación con la Media Ing. Johana Alexandra Gómez Santos y Miguel Felipe Sierra Peña, para dar a conocer lineamientos SIGA – 2025 e ir revisando documentos de Articulación con la media fichas de décimo. Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas 3147352,3147343 de Décimo y 2913182-2913178-2913218 de undécimo para realizar los documentos de control y seguimiento del proceso de formación.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación y en el SECOP II.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	Se participo de reunión de Rectores el 15 de marzo de 2025 - en el Auditorio Low Multra del SENA Regional para promover el portafolio de servicios de Articulación con la media.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación y en el SECOP II.

3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se verificó la planeación y Resultados de Aprendizaje – RAP se procede a descargar el reporte de instructores por ficha de cada I.E. donde se imparte formación de las fichas de undécimo 2913182 en la IE Portal Campestre – 2913178 IE Facundo Navas Mantilla y 2913218 IE San Luis Gonzaga. De igual forma se finaliza la competencia de inducción de la Ficha 3147352 de la IE Centro Piloto Simón Bolívar, Ficha 3147343 IE San Luis Gonzaga.	Se anexa documentos de la ficha de acuerdo a programación indicada - contenido en la capeta que reposa en el drive compartido por la Coord. y Líder de Articulación.
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En marzo se realiza evaluación de los RAP de acuerdo al rol de instructor en Senasofiaplus y el desarrollo de la formación – verificando los Resultados de Aprendizaje – RAP de las competencias del programa ya impartidas para establecer las fortalezas y debilidades y realizar retroalimentación del proceso	Se realiza calificación de juicios evaluativos de las fichas asignadas de undécimo competencia Operación de Herramientas Informáticas RAP-2 2913182 -2913218- – y la Competencia de inducción de décimo 3147352 - 3147343 de las IE articuladas con el SENA CIMI, se revisa acceso a la plataforma LMS Zajuna la cual no se encuentra activa para Articulación con la Media
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria	Apoyo en el proceso y avance de los estudiantes al programa de formación de la F3147352 – F3147343 por medio del aplicativo SOFIAPLUS para verificar la documentación requerida en el proceso de formación.	Los archivos se encuentran ubicados en el SECOP y en el Sistema de Gestión Documental.
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de	Apoyar en el proceso de revisión de documentos de los estudiantes que ingresaron al programa de formación por medio del aplicativo SOFIAPLUS y se verifica la documentación requerida entregada por la IE; se procede a entregar la documentación y formatos exigidos por Dirección General y coordinación del programa de articulación con la media, para el desarrollo del proceso de la fichas de decimo: Carta intención grado 10 - 2025	Se verifica los documentos requeridos y diligenciados por los estudiantes para la entrega al líder de Articulación con la media, se verifica su respectivo registro e inscripción y se procede a organizar en orden alfabético para gestionar la matrícula de cada una de las fichas de los estudiantes de grado 10 de las Instituciones educativas articuladas con el SENA

	formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	•Formato Acta de Compromiso del Aprendiz GFPI-F-015 •Documento de identidad del aprendiz. • Certificado de salud (Adres) • Registro civil de Nacimiento. •Cédula del tutor legal y Carta Juramentada (cuando aplique). • Formato tratamiento de datos del menor de edad GFPI-F-129.	– Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI.
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Al realizar la reunión con el coordinador de la I.E. FNM - 2913178 - Acta 135 – mediante comité se procede con el retiro de 6 aprendices. se escala las cartas radicadas al líder de articulación mediante correo electrónico para el retiro correspondiente.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se participa en reunión presencial citada por la Coord. Académica de Formación de Articulación con la Media Ing. Johana Alexandra Gómez Santos y Miguel Sierra, para dar a conocer lineamientos SIGA – 2025. De igual forma se participa en actividades de Encuesta de Riesgos Viales el 27 de marzo de 2025 y Videoconferencia Protección de Datos Personales y Propiedad Intelectual de la Oficina Jurídica el 28032025.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación y en el SECOP II.

9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	Se solicitan avances de la alternativa de productiva en la fase de planeación del colegio técnico ficha undécimo 2913182 - I.E Portal Campestre – 2913178 I.E. Facundo Navas Mantilla y la ficha 2913218 de la I.E. San Luis Gonzaga- se revisa con los aprendices. Se solicita a las I.E. verificar listados de afiliación de ARL en el mes de marzo de 2025.	Se anexan documentos de la ficha de acuerdo a programación indicada - Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación.
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Aún se encuentra pendiente la apertura de la plataforma LMS-ZAJUNA para las fichas asignadas en la plataforma de undécimo 2913182 I.E. Portal Campestre Norte – 2913178 Facundo Navas Mantilla y 2913218 I.E. San Luis Gonzaga y la de décimo 3147352 de la IE CPSB – 3147343 IE SLG. para la formación presencial de Articulación con la Media – estamos a la espera de una directriz nacional, por el momento se imparte instrucciones a los aprendices para que suban evidencias a los portafolios del correo institucional.	Las evidencias se están llevando en los portafolios del correo institucional de los aprendices de cada ficha de acuerdo a programación indicada – El contenido reposa en el drive compartido por la Coord. y Líder de Articulación.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.

14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 Form. Inf. Mensual de Ejecución Contractual V10. Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para realizar los documentos del proceso de formación.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.

INFORME POSCUENTA 2025

Cordialmente,

JOSE JULIAN ORDUZ ROMAN
Contratista
C.C. No. 91516787

Recibí a satisfacción:

NOMBRE DEL SUPERVISOR
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7338400
Cargo del Supervisor

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 1

Se participa en reunión presencial citada por la Coord. Académica de Formación de Articulación con la Media Ing. Johana Alexandra Gómez Santos y Miguel Felipe Sierra Peña, para dar a conocer lineamientos SIGA – 2025 e ir revisando documentos de Articulación con la media fichas de décimo.

Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas 3147352,3147343 de Décimo y 2913182-2913178-2913218 de undécimo para realizar los documentos de control y seguimiento del proceso de formación





EVIDENCIA OBLIGACIÓN 2

Se participo de reunión de Rectores el 14 de marzo de 2025 - en el Auditorio Low Multra del SENA Regional para promover el portafolio de servicios de Articulación con la media.

INFORME POSCUENTA 2025



EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3

Se verificó la planeación y Resultados de Aprendizaje – RAP se procede a descargar el reporte de instructores por ficha de cada I.E. donde se imparte formación de las fichas de undécimo 2913182 en la IE Portal Campestre – 2913178 IE Facundo Navas Mantilla y 2913218 IE San Luis Gonzaga. De igual forma se finaliza la competencia de inducción de la Ficha 3147352 de la IE Centro Piloto Simón Bolívar, Ficha 3147343 IE San Luis Gonzaga.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4

En marzo se realiza evaluación de los RAP de acuerdo al rol de instructor en Senasofiaplus y el desarrollo de la formación – verificando los Resultados de Aprendizaje – RAP de las competencias del programa ya impartidas para establecer las fortalezas y debilidades y realizar retroalimentación del proceso

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 5

Apoyo en el proceso y avance de los estudiantes al programa de formación de la F3147352 – F3147343 por medio del aplicativo SOFIAPLUS para verificar la documentación requerida en el proceso de formación.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 6

Apoyar en el proceso de revisión de documentos de los estudiantes que ingresaron al programa de formación por medio del aplicativo SOFIAPLUS y se verifica la documentación requerida entregada por la IE; se procede a entregar la documentación y formatos exigidos por Dirección General y coordinación del programa de articulación con la media, para el desarrollo del proceso de la ficha de decimo:

- Carta intención grado 10 - 2025
- Formato Acta de Compromiso del Aprendiz GFPI-F-015
- Documento de identidad del aprendiz.
- Certificado de salud (Adres)
- Registro civil de Nacimiento.
- Cédula del tutor legal y Carta Juramentada (cuando aplique).
- Formato tratamiento de datos del menor de edad GFPI-F-129.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 7

Al realizar la reunión con el coordinador de la I.E. FNM - 291378 - Acta 135 – mediante comité se procede con el retiro de 6 aprendices, de acuerdo a comité técnico. se escala las cartas radicadas al líder de articulación mediante correo electrónico para el retiro correspondiente.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 8

Se participa en reunión presencial citada por la Coord. Académica de Formación de Articulación con la Media Ing. Johana Alexandra Gómez Santos y Miguel Sierra, para dar a conocer lineamientos SIGA – 2025. De igual forma se participa en actividades de Encuesta de Riesgos Viales el 27 de marzo de 2025 y Videoconferencia Protección de Datos Personales y Propiedad Intelectual de la Oficina Jurídica el 28032025.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 9

Se solicitan avances de la alternativa de productiva en la fase de planeación del colegio técnico ficha undécima 2913182 - I.E Portal Campestre Norte – 2913178 I.E. Facundo Navas Mantilla, la ficha 2913218 de la I.E. San Luis Gonzaga - se revisa con los aprendices. Se solicita a las I.E. verificar listados de afiliación de ARL en el mes de marzo de 2025.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 12

Aún se encuentra pendiente la apertura de la plataforma LMS-ZAJUNA para las fichas asignadas en la plataforma de undécimo 2913182 I.E. Portal Campestre Norte – 2913178 Facundo Navas Mantilla y 2913218 I.E. San Luis Gonzaga y las de décimo 3147352 de la IE CPSB – 3147343 IE SLG. para la formación presencial de Articulación con la Media – estamos a la espera de una directriz nacional, por el momento se imparte instrucciones a los aprendices para que suban evidencias a los portafolios del correo institucional.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 16

Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 Form. Inf. Mensual de Ejecución Contractual V10. Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para realizar los documentos del proceso de formación.